

## **KGINVES11 SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Fuenterrabía, número 1, entresuelo derecha, el próximo día 25 de mayo de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del Día

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008.
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.
- Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.
- Cuarto.- Sustitución de la Sociedad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.
- Quinto.- Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.
- Sexto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración.
- Séptimo.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- Octavo.- Traslado de Domicilio Social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
- Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.
- Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En San Sebastián, a 2 de abril de 2009. El Secretario No Consejero.- Rafael Fernando Parra Campos.